

TEMUCO, **16 MAY 2018**

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero de fecha 10.04.2018, presentada por el contribuyente Santander Eyheramendy Jaime.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N° N°3983, del 22.12.2017.-
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El informe N° 459 de fecha 19.04.2018, evacuados por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, que señala pago del permiso de circulación año 2017 y 2018, de camioneta PPU DCPD 26-3, con código erróneo del Servicio de Impuestos Internos.
2. Los certificados N°130 y 131, del 10.05.2018, de Tesorería Municipal, certifican el registro de Ingresos Percibidos, por pago de la Ordenes de Ingresos Municipales N° 5213647 y 5437081.

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : SANTANDER EYHERAMENDY JAIME
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$175.800.- DEPOSITAR EN CUENTA CORRIENTE BANCO BCI N° 66028370.
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : PAGO PERMISO DE CIRCULACIÓN AÑO 2017 Y 2018, DE CAMIONETA PPU DCPD 26-3, CON CÓDIGO ERRÓNEO DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	\$ 65.925.-
- 1150302001002	De Beneficios Fondo Común Municipal	\$ 109.875.-

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

- 4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JUAN ARÁNEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

- HAA/HNA/xca
- Of. Partes
 - Depto. Contabilidad
 - Depto. Rentas y Patentes
 - Depto. de Tesorería Municipal
 - Depto. Tránsito
 - Depto. P. Circulación
 - Depto. Gestión Abastecimiento
 - Interesado (Secretaria Municipal)


ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1512605